



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 167 / 2012

Sesión Ordinaria N° 26 / 2012
Concejo Municipal de Zapallar



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 26, de fecha 28 de Septiembre del 2012, bajo Acuerdo N° 167, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Donación de inmueble municipal ubicado en la localidad de Catapilco, al señor Manuel Baez Mondaca.

En Zapallar, a dos días del mes de Octubre de dos mil doce.

SEC / pjc



05 OCT 2012